



GOBIERNO REGIONAL

DE ANCAH

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°- 09 - 2024 – GRA/GGR/LLP

A : Dr. Marco Antonio La Rosa Sánchez Paredes.
Gerente General del Gobierno Regional de Ancash.

Asunto : RESOLUCION GERENCIAL GENERAL N° 161-2024-GRA/GGR.

Referencia : Informe N° 140-2024-GRA-SG de fecha 21.06.2024

Fecha : Huaraz, 24 JUL 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en mérito al documento de la referencia, a fin de emitir el siguiente informe:

El proyecto de la Resolución Gerencial General Regional N° 161-2024-GRA/GGR que ha sido citada en el Informe de la referencia, al momento de emitirse su proyección, se advirtió de la revisión del expediente administrativo, la omisión de informes técnicos que debieron ser emitidos por las áreas correspondientes, procediéndose a devolver dichos expedientes para su subsanación respectiva, situación que ha impedido que dichos proyectos se llegaran a emitir oportunamente originando que dicha Resolución se quede sin uso, por el tiempo transcurrido al no retornar el expediente administrativo a tiempo.

Sin otro particular quedo de Ud,

Atentamente.

Dra. Leslie M. Luján Pastor
Asesora Legal de la Gerencia General
del Gobierno Regional de Ancash

LVLP/GG
Cc.
archivo

Pag. N° (2/2)

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	
SECRETARIA GENERAL	
HACE CONSTAR, que la presente copia fotostática compuesta de _____ folios, es una reproducción del documento original que fango a la vista.	
24 JUL. 2024	
PEDRO JESÚS CRUZ ARTEAGA	
FEDATARIO	
RGGR N° 271 - 2024 - GRA/GGR	